

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 134

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-9051 *Aprobación inicial del Estudio de Detalle del Equipamiento SE-14, en la calle Autonomía, 4 A.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 29 de junio de 2015 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.6 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle del Equipamiento SE-14 en la C/ Autonomía, nº 4 A, a propuesta de Fundación Obra San Martín, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 30 de junio de 2015.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernaiz.

2015/9051

CVE-2015-9051